

20385

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2018

Señor
JUAN PABLO VILLAFUERTE HERRERA
Presente.-

De mi consideración,

Cúmpleme informar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DENTALISLATAM S.A.** celebrada el día 10 de diciembre del 2018, resolvió unánimemente elegirlo como Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de tres (3) años.

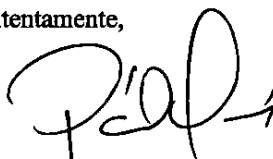
De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos, le corresponde al Presidente la administración de la compañía y subrogar al Gerente General en sus funciones, en casos de impedimento o ausencia temporal. Las facultades y atribuciones del Presidente constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 29 de noviembre de 2018, ante la Notaría Décimo Séptima del cantón Quito, doctora Rocío Elina García Costales, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de diciembre de 2018.

6188

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,



Ab. Paul Quiñónez Salas
Secretario Ad-Hoc de la Junta
C.I.: 171267934-7

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Juan Pablo Villafuerte Herrera, con cédula de identidad No. 1712850146, acepto la designación de Presidente de la compañía **DENTALISLATAM S.A.**, con fecha 10 de diciembre de 2018, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.



Juan Pablo Villafuerte Herrera
C.I. 1712850146



Nº TRAMITE: 91994-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
07/01/19 21.5

TRÁMITE NÚMERO: 89201



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	131691
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	20385
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DENTALISLATAM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLAFUERTE HERRERA JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN	1712850146
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 6188 DEL 06/12/2018.- NOT. 17 DEL 29/11/2018 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103